



Creel advierte que se impugnará reforma electoral si es a través de ley secundaria

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, advirtió que si la reforma electoral es aprobada por medio de una ley secundaria, se podrá recurrir a la acción de inconstitucionalidad.

En conferencia de prensa previa al inicio de la sesión con donde se discutirá y votará Ley Federal de Derechos, dijo que se requiere de un consenso a una ley de tal magnitud, (misma que Morena y aliados espera llevar a pleno la próxima semana).

“Porque es una reforma muy seria, y además, todas las reformas en materia electoral han sido de pleno consenso, si ésta rompe ese pleno consenso y se hace de esa manera, pues sería muy incorrecta. Si se hace en términos de la legislación secundaria y rompe con los principios constitucionales, estará la acción de inconstitucionalidad, inmediatamente a disposición de la minoría de esta Cámara para que la ejercite ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, señaló.

A pregunta si en esta reforma se espera que el PRI se sume a Morena, dijo desconocerlo.

“No me quiero anticipar a los hechos y menos dar por sentado cómo va a votar un grupo parlamentario o los distintos grupos parlamentarios. Ya veremos si es un madrugute o no”, respondió.

Por otra parte, aprovechó para pedirle al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y al mismo presidente Andrés Manuel López Obrador, que “ya no digan mentiras, no engañen a la opinión pública”.

Eso fue en respuesta al dicho de que gobernadores de oposición han solicitado el apoyo de las Fuerzas Armadas, mientras que sus legisladores votaron en contra de la ampliación de las labores de militares en la seguridad pública.

Mencionó que así se pide la presencia de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública, es porque se trata de delitos del fuero federal, cometidos por el crimen organizado, como huacajol y narcotráfico.

Además, advirtió que las gotas de Adán Augusto López, no son las de un secretario de Gobernación, pues está muy “alterado” y usa un lenguaje “inusual e impropio”.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Creel-advierte-que-se-impugnara-reforma-electoral-si-es-a-traves-de-ley-secundaria-2022201014?PageSpeed=noscript>